

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, sábado 8 de Marzo de 1879.—NÚM. 248.

OFICINAS. TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA.

Estemos donde estábamos.

Segun hemos dicho repetidas veces, nacimos a la vida periodística con el propósito decidido de no ser jamás órgano de ningún partido militante ni de ninguna personalidad política.

Apasionados del bien por el bien mismo, las instituciones, el orden, todos los actos justos del poder, nos tienen siempre a su lado: todas las aspiraciones legítimas del País hallan en nuestro corazón eco entusiasta.

Por esto hemos visto en la política del Sr. Cánovas del Castillo un peligro para la Patria; y haciendo justicia a la reconocida inteligencia del ilustre estadista, a la habilidad política del Sr. Romero Robledo, a las relevantes dotes del Sr. Bugallal y a la entereza de carácter del señor Elduayen, los hemos combatido, tal vez con demasiada viveza, porque algo es posible que influya sobre nosotros el ser meridionales, y el ser algo exaltados en nuestro amor a esta querida Patria.

La fe monárquica del general Martínez Campos, sus glorias militares, sus actos políticos en Cuba, donde ha demostrado dotes de liberal y reformista, su falta de ambición personal y su honradez inmaculada, nos hicieron ver en él al hombre que la Providencia había destinado para restañar las heridas de la Nación.

Que ningún móvil personal nos ha impulsado para combatir al Sr. Cánovas, ni para exhibir a los ojos del País la noble figura de Martínez Campos, lo prueba nuestra conducta.

Por el general Martínez Campos hemos combatido repetidas veces, solos contra toda la prensa ministerial.

Y sin embargo, no hemos ido a Cádiz, ni a la estación de Atocha, ni a la calle de Cedaceros.

¿Por qué?

Porque para nosotros lo primero es la Patria; porque nosotros no hemos sido partidarios del general Martínez Campos por buscar su amistad, sino buscando el bien de la Nación; porque queremos conservar íntegra toda nuestra independencia; porque nosotros así estamos dispuestos a elogiarle como a censurar todo lo malo que haya, con el mismo calor que hemos aplaudido lo mucho bueno que ha hecho hasta ahora.

En este concepto, al juzgar el primer acto político del general Martínez Campos desde su regreso a la Península, que es la constitución del Ministerio, tenemos que decirle, con la noble franqueza con que hablan los hombres de corazón, que la opinión pública se manifiesta defraudada en sus esperanzas al verle rodeado de la parte menos experta del Gabinete Cánovas, de quien se dice que ha encontrado un editor responsable.

Por nuestra parte, aunque sentimos mucho, por el general Martínez Campos, esta primera impresión del espíritu público, aguardamos con reserva actos de que juzgar, seguros de nuestro deseo de imparcialidad.

Impresiones del día.

TERMINACION DE LA CRISIS.—Por vía de epílogo a la extensa crónica que hemos publicado durante cuatro días acerca de la crisis ministerial, séanos permitido transcribir aquí la pintoresca relación que anoche publicó *La Correspondencia de España*, dando cuenta de la resolución definitiva de la crisis:

«El general Martínez Campos, apenas recibió la orden de S. M. el Rey llamándole a Palacio, se presentó a la una y minutos.

La conferencia con S. M. el Rey ha durado una hora próximamente, y durante ella parece que recibió el encargo terminante de formar Ministerio.

Se nos asegura que el ilustre caudillo declinó desde luego, y también resueltamente, la honra de presidir el nuevo Gobierno, pero expresando de una manera terminante que como militar y como hombre, cuya única idea política consistía en su amor a la dinastía y en su afán por procurar el bien del País, estaba dispuesto a apoyar incondicionalmente con su adhesión y hasta con su intervención personal cualquier gobierno que se estableciese a por iniciativa de S. M. cualquiera que fuese la persona encargada de formar nueva situación, desde el Sr. Sagasta hasta el conde de Castejón, por ejemplo.

S. M. el Rey insistió en que el Sr. Martínez Campos fuese el encargado de for-

mar nuevo Gabinete, y al efecto le excitó a que estudiase el asunto y meditara sobre la manera de cumplir el encargo.

El general Martínez Campos, aunque manifestando modestamente temores y desconfianzas acerca del éxito de la alta misión que se le confiaba, expresó terminantemente que acataba y obedecía las órdenes de S. M., y haría todo lo posible por llevar a cabo la formación de un Gobierno que respondiese a las necesidades del País y a la confianza que en él depositaba la Corona.

Abandonó la cámara real el general Martínez Campos y se dirigió en el acto al ministerio de Estado, donde encontró, como esperaba, al Sr. D. Manuel Silvela, con quien deseaba consultar, en primer término, sobre la delicada misión que el Rey le había impuesto.

Conferenciaron, en efecto, el ilustre pacífico y el distinguido ministro de Estado del Gabinete dimisionario, y parece que el primero ofreció al segundo un puesto importante en el Gobierno, de cuya formación estaba encargado.

El Sr. Silvela, agradeciendo profundamente al general Martínez Campos la deferencia, rehusó terminantemente, no sólo para realizar su deseo de reanudar sus trabajos forenses, sino también por seguir la conducta de su dignísimo jefe el señor Cánovas del Castillo, y por creer, como éste, que el nuevo Gabinete debía componerse de hombres políticos distintos de los que forman el dimisionario, aunque pertenecieran, como ellos, al partido liberal-conservador.

El general Martínez Campos, apreciando en lo que valían las razones aducidas por el Sr. Silvela, desistió de su empeño personal acerca de este distinguido hombre público, pero exigiéndole en cambio la importante cooperación de su hermano D. Francisco, cuyos servicios serán de gran valía en el nuevo Ministerio.

Convino en esto perfectamente el señor Silvela, y ofreció de un modo absoluto al nuevo Ministerio presidido por el señor Martínez Campos su apoyo más completo y el de todos sus amigos, como antes lo había ofrecido, segun hemos expresado ya, el ilustre jefe del partido liberal-conservador.

Después de esto, el señor Martínez Campos siguió recorriendo centros ministeriales, hasta que por fin logró reunir el Ministerio.

Nuestros lectores hallarán en el lugar correspondiente los nombres de los nuevos ministros.

Siendo exacta la relación anterior, y creemos que lo es, aunque aparezca exornada con el aparato especial que emplea *La Correspondencia* para tales casos extraordinarios, de ella se deduce, y lo comprueban los resultados:

Que el general Martínez Campos hacía perfectamente en manifestar temores y desconfianzas acerca del éxito de la alta misión que S. M. le confiaba al darle el encargo de formar el nuevo Ministerio.

QUE SEA ENHORABUENA.—Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros el conocido escritor y distinguido periodista D. José Selgas y Carrasco, redactor de *El Fénix*.

LOS RUSOS.—Profunda sensación ha causado en toda Europa la gravísima noticia de haber sido arrestado el príncipe heredero de Rusia, por conspirar contra el gobierno de su mismo padre. Si es cierto esto, hay que convenir en que la situación en que se encuentra el imperio moscovita puede producir consecuencias incalculables. A la agitación que mantiene la secta nihilista, tan extendida en aquel país; a los atentados que diariamente se registran, atentados de que son víctimas los altos dignatarios del Estado, y que siempre quedan impunes, por ser impotente la policía para descubrir a los autores; a los constantes anuncios de una conflagración general, hay que añadir ahora la tentativa de rebelión, fraguada al parecer en la misma casa imperial, por el que está llamado por la ley a reinar en aquella poderosa nación. Como que estos hechos han ocurrido muchas veces en Rusia, como que todo el mundo recuerda la triste historia de principios de este siglo, en que el emperador reinante fué asesinado en su propia cámara por los nobles conjurados que elevaron al trono al hijo y heredero, se hacen infinitas conjeturas sobre el suceso, que ha sorprendido a cuantos se ocupan de la política general de Europa.

¿Qué significa la conspiración descubierta? ¿Es, como tantas veces la sucedió en Rusia, una conjuración contra la vida del zar? Esto sería horrible. ¿Es que el príncipe heredero, apoyado por algún partido, trata de cambiar la organización del imperio, obligando a su padre a que le entregue la corona? No lo sabemos, ni tenemos datos para hacer presunciones. Esperamos noticias detalladas para formar juicio.

TRASLADO A QUIEN CORRESPONDA.—Sobre si el Sr. Cánovas es o no jefe del partido conservador de que se ha formado el nuevo Ministerio, y si, por tanto, es o no jefe del general Martínez Campos, nos hace indirectamente una pregunta nuestro apreciable colega *La Mañana*. Diremos

por nuestra cuenta, y sólo por nuestra cuenta, que si lo primero nos parece cierto, respecto a lo segundo no podemos contestar otra cosa sino que nos resistimos a creer que el general, desde ayer presidente del Consejo, se someta al señor Cánovas, y menos que haya obedecido en su primer acto político a las inspiraciones de éste. Mas por si acaso nos equivocáramos, y toda vez que *La Mañana* puede apreciar nuestra actitud por el primer artículo de este número, sólo nos limitamos a decir: traslado a quien corresponda.

NO HAY DE QUÉ.—Extraña un colega que los señores Orovio y Silvela (D. Francisco) hayan aceptado sin dificultad alguna formar parte de un Gabinete que preside el general Martínez Campos.

Y hé aquí la razón de su extrañeza: «Este señor Silvela fué uno de los diputados de la mayoría que más influyeron para que se recargasen en los presupuestos los derechos de introducción de los azúcares antillanos, y el Sr. Orovio el ministro de Hacienda que proyectó y defendió tal medida, perfectamente contraria a una de las más importantes que proponía el señor Martínez Campos como gobernador general de Cuba.»

«Pues ahí verán ustedes! Una cosa es la dorada poltrona, y otra cosa muy distinta la consecuencia: ahora les parecerán excelentes a los señores Orovio y Silvela los planes económicos del señor Martínez Campos; y así, mientras el primero se dedicará con ahínco a su magna empresa de enajenar los montes públicos, el otro se felicitará de pertenecer a la privilegiada familia de los Silvelas, y de que le haya llegado el turno.»

GOLPE EN VAGÓ.—Le da, y no flojo, *El Mundo Político* de hoy, al decir que la GACETA UNIVERSAL ha empezado su carrera ministerial tomando un tinte muy parecido al que tenía *La Política* durante la situación Cánovas.

Lea el periódico moderado nuestro número de hoy, y en él hallará datos exactos para conocer de qué modo empezamos nuestra *carrera ministerial*.

Nosotros hemos leído, en cambio, el suyo, y vemos que incienza de firme. De donde se deduce que el papel de *La Política* empieza a desempeñarlo desde hoy *El Mundo Político*, periódico moderado.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

NÁPOLES 7.—Hoy ha continuado la vista de la causa seguida contra el regicida Passanante.

Al comenzar la audiencia, el defensor del reo ha pedido al tribunal que no obligase a su defendido a asistir a la vista, a consecuencia de las fatigas y de las emociones de ayer. El tribunal se ha opuesto, y por orden suya, el acusado ha sido introducido en la sala.

El aspecto del reo era muy distinto del que presentó ayer. Se echó a llorar y se tapaba la cara con las manos, procurando evitar las miradas del auditorio.

El presidente recomendó la calma y comenzó la lectura del dictamen de los médicos forenses, del cual resulta que el reo está en el pleno goce de sus facultades intelectuales.

NÁPOLES 7.—El regicida Passanante ha sido condenado a muerte.

Constantinopla 7.—Se asegura que Grecia ha fijado para mañana el último plazo a la Puerta para que ésta envíe instrucciones a su comisario en la comisión mixta de Prevesa. Si dichas instrucciones no son enviadas, Grecia invocará la mediación de las potencias.

NÁPOLES 7 (siete y 40 tarde).—Continuando la vista de causa del regicida Passanante, el fiscal del tribunal combate la existencia de toda clase de alienación mental. Discute las extrañas ideas políticas del acusado; cree en la existencia de cómplices, siendo el atentado el resultado de una conspiración.

Termina pidiendo la confirmación del veredicto puro y simple.

PARIS 7 (seis y 50 tarde).—La comisión de información electoral sobre el ministerio del 16 de Mayo, ha decidido por 21 votos contra 7 proponer la acusación de aquellos ministros, apesar de la declaración del ministerio contra la acusación.

Segun el periódico el *Moniteur*, todos los embajadores franceses en el extranjero dimitirán sus cargos si el gabinete Waddington se retira. El gobierno no se opone a la vuelta de las Cámaras a París, mediante la autorización del Congreso, pero pide que se aplase esta cuestión hasta que el proceso de los ministros del 16 de Mayo tenga una solución. El centro izquierdo ha decidido no apoyar la vuelta de las Cámaras a París, por considerar inoportuna esta cuestión.

PARIS 7 (nueve y 15 noche).—El informe del Sr. Brisson será depositado mañana en la Cámara de diputados. El gobierno fijará la discusión para el lunes ó martes próximo.

Berlin 7.—El Reichstag (Parlamento alemán), después de rechazar la ley disciplinaria, acepta la proposición del señor

Stanfemberg, encargando a la comisión examinar ó convendría no introducir modificaciones en el reglamento.

LONDRES 7.—Cámara de los Lores.—El Sr. Crambroock, contestando a lord Granville, dice que el general Lytton telegrafía con fecha de ayer dando cuenta de haber reforzado con tres regimientos la guarnición de la Bismania inglesa.

CÁMARA DE LOS COMUNES.—El Sr. Courtenay pide a la Cámara que acuerde el derecho electoral en favor de las mujeres.

Constantinopla 8.—El sultan dió ayer un decreto relativo a la nueva fijación de límites entre Grecia y Turquía. Al propio tiempo se han enviado instrucciones al representante otomano en la comisión turco-helénica que se halla en Prevesa encargada de determinar la frontera. En virtud de esta concesión hecha por el sultan, el imperio otomano seguirá poseyendo el distrito de Jádimo y casi todo el golfo de Arta.

Atenas 8.—El gobierno helénico ha declarado que consideraba insuficientes las concesiones hechas por Turquía respecto a la fijación de las nuevas fronteras. Se cree que las potencias tendrán que intervenir de nuevo en este asunto.

Andrinópolis 8.—Esta plaza ha sido hoy ocupada por el ejército turco. El ejército ruso continúa abandonando el territorio otomano con toda la rapidez que permiten el estado de los caminos y las dificultades de los transportes.

PARIS 7.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 14'00.—Amortizable, a 23'00.—Obligaciones de Cuba, 45'50.

Ultima hora: 3 por 100 interior, 13'38.—Exterior, 13'15'16.

Fondos franceses: 3 por 100, 77'80.—5 idem, 112'85.—Consolidados, 96'7'16.

Bolsin: Amortizable exterior, 33'18.—Obligaciones de Cuba, 45'50.

Noticias.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de ministros ha presentado D. Antonio Cánovas del Castillo.

Otro nombrando presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra a D. Arsenio Martínez Campos.

Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Manuel Silvela, ministro de Estado.

Otro admitiendo la presentada por don Saturnino Alvarez Bugallal, ministro de Gracia y Justicia.

Otro admitiendo la presentada por don Francisco Ceballos y Vargas, ministro de la Guerra.

Otro admitiendo la presentada por don Francisco de Paula Pavia y Pavia, ministro de Marina.

Otro admitiendo la presentada por D. Manuel de Orovio, ministro de Hacienda.

Otro admitiendo la presentada por D. Francisco Romero y Robledo, ministro de la Gobernación.

Otro admitiendo la presentada por D. Francisco de Borja Queipo de Llano, ministro de Fomento.

Otro admitiéndola presentada por don José de Elduayen, ministro de Ultramar.

Otro nombrando ministro de Gracia y Justicia a D. Pedro Nolasco Auriolles.

Otro nombrando ministro de Marina a D. Francisco de Paula Pavia y Pavia.

Otro nombrando ministro de Hacienda a D. Manuel de Orovio.

Otro nombrando ministro de la Gobernación a D. Francisco Silvela.

Otro nombrando ministro de Fomento a D. Francisco de Borja Queipo de Llano.

Otro encargando interinamente del despacho del ministerio de Estado a don Francisco de Borja Queipo de Llano, ministro de Fomento.

Otro encargando interinamente del despacho del ministerio de Ultramar a don Manuel de Orovio, ministro de Hacienda.

Guerra.—Real decreto admitiendo la dimisión presentada por D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, subsecretario del ministerio de la Guerra.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquieran 150 ejemplares del *Diccionario biográfico de místicos españoles*, escrito por D. Baltasar Saldoni.

Parece que el ayuntamiento de Madrid proyecta rectificar la calle del Carmen.

Un despacho de San Sebastian, de Guipúzcoa, que publican los diarios extranjeros, aclara una noticia algo confusa que anticipó el telégrafo acerca de un accidente ocurrido al príncipe de Gales.

Dice así: «San Sebastian 4 de Marzo.—El príncipe de Gales se halla aquí de incógnito. Al salir hoy para dar un paseo, se asustaron sus caballos por un obstáculo accidental, y rompieron el juego delantero del carruaje. El príncipe corrió por un momento verdadero peligro; pero conservando su serenidad, se echó fuera del carruaje y continuó a pie su paseo, dirigiéndose a la ciudadela.»

Anoche estuvo el Sr. Sagasta a visitar al Sr. Ulloa, cuyo estado de salud mejora notablemente.

También estuvo a visitar al Sr. Ulloa el señor duque de la Torre.

Anoche a las diez y media estuvo en el ministerio de la Guerra el general Martínez Campos.

Parece que el nuevo presidente del Consejo de ministros fijará su residencia en el palacio de Buenavista.

Ha sido nombrado director general de Infantería el exministro general Ceballos, y subsecretario del ministerio de la Guerra el brigadier De Mignel, segun un diario noticiario.

Los constitucionales decían anoche que la junta directiva de su partido se reunirá tan pronto como se publique el decreto disolviendo las Cortes.

En uno de los primeros correos que salgan de la Habana regresará a Madrid la familia del general Martínez Campos.

La empresa del periódico *Los Debates* retirará hoy los depósitos que constituyeron para entablar los recursos de casación por sus dos últimas condenas.

Una colisión de gitanos ha ocurrido anteayer en Zamora. La riña ha sido sangrienta, resultando tres muertos, tres heridos y dos contusos graves.

Tan pronto como las autoridades tuvieron conocimiento del alboroto, se presentaron en el lugar de la ocurrencia para dominar el conflicto, como se consiguió en pocos instantes, resultando herido un guardia civil, un cabo de este cuerpo y un soldado de infantería.

Los gitanos huyeron después de la pelea; pero alcanzados la mayor parte, han sido entregados a los tribunales.

Algunas gitanas han declarado que la riña fué por antiguos rencores, que despertaron a consecuencia de haber cometido algunos robos los combatientes, y haber sido unos más afortunados que otros en el reparto.

Se forma causa criminal con actividad.

Anoche a las nueve se presentaron en Palacio, para jurar: el general Martínez Campos, el cargo de presidente y el de ministro de la Guerra; el conde de Toreno, de Fomento; el Sr. Auriolles, de Gracia y Justicia; el Sr. Silvela (D. Francisco), de Gobernación; el Sr. Orovio, de Hacienda, y el general Pavia, de Marina. El Sr. Bugallal asistió al acto para reafirmar los decretos como ministro de Gracia y Justicia saliente.

A las diez salieron los nuevos consejeros responsables del despacho de S. M., y se dirigieron al ministerio de Estado, donde el general Martínez Campos firmó los decretos de los nombramientos.

Salieron de aquel departamento todos los ministros a las diez y media, continuando en él el conde de Toreno, como ministro interino de Estado.

El conde de Toreno telegrafió a los representantes de España en el extranjero, dándoles cuenta de haber jurado el nuevo Gabinete, y que «representa la misma política conservadora liberal del anterior».

El martes fondeó en el puerto de Cartagena la corbeta de guerra Tornado.

Ayer se comunicó a los periódicos políticos la necesidad de que se pongan estos periódicos en las condiciones que determina la ley de imprenta, porque el domingo es el último día que se pueden publicar sin próroga ó sin estar en aquellas condiciones.

El general Cassola parece que será nombrado para la capitania general de Granada, posando a Cataluña el señor Prendergast.

El general Balmaseda se ha negado a aceptar la capitania general de Castilla la Nueva, que se le ha ofrecido para el caso probable de que el señor Primo de Rivera vaya a Filipinas.

Varios propietarios y arrendatarios de montes de caza, vecinos de Madrid, han pedido al Ayuntamiento que prohíba en esta capital, como previene la ley, la venta y circulación de caza.

La dirección del *Veritas* ha publicado la siguiente estadística de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Enero de 1879:

Buques de vela perdidos: 97 ingleses, 31 americanos, 14 franceses, 10 italianos, 7 griegos, 8 noruegues, 4 alemanes, 4 españoles, 4 holandeses, 2 daneses, 1 austriaco, 1 de la república de Liberia, 1 portugués, 1 ruso, 1 sueco y 6 de pabellones desconocidos; total, 192.

Buques de vapor perdidos: 13 ingleses, 2 alemanes, 2 americanos, 2 españoles, 1 francés y 2 de pabellones desconocidos, total, 22.

Ha sido nombrado subsecretario de la presidencia del Consejo, y anoche tomó posesión del cargo, el conocido literato D. José de Selgas.

El marqués de Orovio se ha hecho cargo interinamente del ministerio de Ultramar.

Ilustracion popular

Instruccion publica.

Las carreras universitarias. (1)

Con sumo placer he leído, señor director, los escritos de su apreciable periódico referentes al excesivo número de alumnos que siguen las carreras universitarias...

En estas Provincias Vascongadas, y supongo que lo propio acontece en las demás de la Nación, reina una gran perturbacion con el excesivo número de abogados, médicos y farmacéuticos...

Ya que el mal está hecho y no sea posible el remedio, empleando los procedimientos radicales que algunos quisieran ver aplicados...

Den asimismo útil colocacion en sus haciendas a personas que hayan hecho estudios agrícolas, empleándolos con preferencia a los abogados aun en los puestos de mayor dotes o administradores...

Muchísimo han trabajado y trabajan, y el País no lo echará en olvido, los dignos ministros de Fomento y director de Instruccion pública...

Yo no soy hombre de carrera universitaria; pero he tenido ocasiones de observar que la mayoría de los abogados, médicos y farmacéuticos revalidados...

medidas sanitarias é higiénicas por mandato superior, y contestar el farmacéutico, despues de solicitado su concurso...

Muy conveniente es tambien la supresion, por lo ménos, de la mitad de las universidades que tenemos en España...

Den asimismo útil colocacion en sus haciendas a personas que hayan hecho estudios agrícolas, empleándolos con preferencia a los abogados aun en los puestos de mayor dotes o administradores...

De tal calificarse debe la que se hace a los maestros de la moderna ley sobre licencias a los funcionarios públicos...

primero de la enseñanza y de los maestros, y como le vemos tan aferrado a su idea, no tratamos de convencerle...

Diferentes periódicos han presentado casos probables para hacer ver los inconvenientes de tal ley; mas hoy vamos a presentar un caso práctico...

Ahora bien: ¿no habria fundamento en autoridades quisquillosas para la formacion de expediente por abandono de destino? Paltarón ambas maestras...

Los estudiantes en Rusia. La actitud de los estudiantes en Rusia parece que inspira temores de que se reproduzcan ciertos trastornos...

«Las correspondencias de Polonia, dicen, dan pormenores acerca de los desórdenes ocurridos recientemente en Hiefi...

Asociándonos a lo expuesto por El Riojano, y reproduciendo sus frases, debemos consignar que no comprendemos el criterio del Magisterio en este asunto...

provistas de pasaportes ingleses, y sospechosas de ser agentes de comités revolucionarios extranjeros...

Concurso publico.

La Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales abre concurso público para adjudicar tres premios a los autores que mejor acompañen estos tres temas:

1.º Plan razonado y minucioso de un Tratado completo de matemáticas puras, en el cual se presente esta ciencia constituida, no como ahora lo está...

Se concederán, para cada uno de los tres temas, premio, accésit y mencion honorífica.

Higiene aplicable a las escuelas.

Mas cuando, por el contrario, el barómetro marca más o ménos grados, el aire se halla más pesado, condensado ó gravativo, ó más ligero y más enrarecido...

Terminemos por hoy nuestra tarea con una ligera y curiosa observacion. Cuando profesor y discípulos se encuentran con la cabeza cargada, escusos de ideas, ó estas son pobres, tristes, lúgubres...

rarecimiento y fluidez en el aire mayor que en el estado normal, cuando nos hallamos ágiles, dispuestos, despejados...

Vida práctica.

PENSAMIENTO.—Lo más fácil de efectuar es la liberalidad.—Okeistierni.

RECETA.—Cordero ó la aldea.—Se corta el solomillo de cordero en lonjas delgadas y se frien aquéllas, echándolas por encima sal y pimienta.

Wasaticampo.

CHARADA.—Para hablar primera cuarta. Beatriz se pinta sola, pues su natural gracejo y su prima dos atontan.

SOLUCION DE LA CHARADA DE AYER.

PA-RA-PE-TO.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—A beneficio de la Srta. Borghi-Mamo.—Primer acto de Lucrecia Borgia.

LA VIBORA EN EL PECHO. 465. —No hablémos de eso, ¿Estais aquí a gusto? —Como el pez en el agua. Esta casa es un verdadero paraíso...

LA VIBORA EN EL PECHO. 466. hizo en él, no pasó desapercibida para el sagaz marinero. —Naturalmente,—prosiguió Claudio,—el procurador de la república...

LA VIBORA EN EL PECHO. 467. —¡Oh! Positivamente sois veinte veces millonario. —Retirate, que necesito dormir. ¡Ah! A nadie digas que he visto...

LA VIBORA EN EL PECHO. 468. —¡Oh! Positivamente sois veinte veces millonario. —Retirate, que necesito dormir. ¡Ah! A nadie digas que he visto...

LA VIBORA EN EL PECHO. 469. —¡Oh! Positivamente sois veinte veces millonario. —Retirate, que necesito dormir. ¡Ah! A nadie digas que he visto...

MADRID, PRÍNCIPE, 7

PLATA MENESES

FERNANDO VII, 19, BARCELONA

IMPORTANTÍSIMO AL PÚBLICO

SABEDORES de que competidores de mala fe propalan (sobre todo en provincias) que, aunque buenos, nuestros artículos son excesivamente caros, debemos manifestar que nuestra casa es, ha sido y será la MÁS BARATA de España, como lo prueban nuestras tarifas y los siguientes precios: CUBIERTOS DE METAL BLANCO PURO, MUY FUERTES, LISOS O GALLONES á 10 reales uno. CUCHARITAS CAFÉ id., id., id., á 3 reales una. NUESTROS INIMITABLES cuchillos ETERNOS de acero, una sola pieza, á 5 y 6 reales uno; éstos han sido groseramente falsificados por otras casas, y basta ver uno para notar la enorme diferencia que existe de unos á otros. PALMATORIAS de metal blanco garantizado, á 20 reales una; BANDEJAS ovaladas, á 22, 27, 30 y 46 reales una. VINAGRERAS giratorias de PLATA MENESES con cuatro frascos cristal fino, á 80 reales una. JUEGOS DE CAFÉ de id., id., cuatro piezas modelos nuevos, desde 400 reales juego, y otros mil artículos de capricho y alta novedad, imposible de enumerar: Pidánsese tarifas de precios y dibujos, que son remitidas á vuelta de correo, siendo servidos con puntualidad cuantos pedidos se hagan á la

SOLA Y ÚNICA CASA DE EUROPA QUE FABRICA TODA CLASE DE OBJETOS DE METAL BLANCO PURO PARA IGLESIAS

NOTA. Construimos vajillas y servicios completos para mesas, centros, fruteros, corbeilles, candelabros, soperas, fuentes, calentadores, chocolateras, etc., etc., 25 por 100 más barato que las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.—Fabricacion garantida.

GACETA UNIVERSAL PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo. En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y ántes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicación. La tercera plana la consagramos á instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados. Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos á propósito para en cuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICIÓN DIRECTA

En Madrid. 1 peseta.

En Provincias. 2 pesetas.

Un mes. 2

Tres meses. 5

Seis meses. 9

Un año. 17-50

POR CORRESPONSAL

En Madrid. 1'25 peseta.

En Provincias. 2'50 pesetas.

Un mes. 2'50

Tres meses. 7'50

Seis meses. 11

Un año. 21-50

Antillas y países extranjeros del Convenio postal. Tres meses. 15. Un año. 55. Filipinas y América del Sur. Tres meses. 20. Un año. 70.

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por correspondencia, es la comisión que éste recibe.

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintantes caricaturas. Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público. Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION. De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION



sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello, y no dárlo lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de 'La Palma'; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiello; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrerería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto. Iniciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjetones al minuto anagráfo ó en colores. Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro. Trabajos de litografía. Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio. Cuadernos de todas clases. Tinta y copiadores de cartas. Encuadernaciones de todas clases. Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación. Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

OBRAS

D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. 4 rs. Recuerdos de Filipinas. 10. Miscelánea histórica, política y literaria. 10. Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10. El prisionero de Estella. 8.

SOMBRERERÍA DE HUERTA CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 7.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado. Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid. Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarbachos. Aguardientes, rones y vinos generosos. Ventas al por mayor y menor.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

DROGUERÍA DE ULZURRÚN, ANGULO Y COMPAÑÍA Eordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA Cádiz El 15 de Marzo saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

FARMACIA Y LABORATORIO DE D. BENITO TAMAYO

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID. Limonada purgante de citrato de magnesia, botella 7 rs., media 4. En polvo para prepararla en casa, 2 rs. Jarabes pectorales y refrescantes de todas clases á 6 y 10 rs. frasco. Licor de breva, bálsamo Opodeldoco, tintura de árnica, etc. Específicos nacionales y extranjeros conocidos.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.

Table with columns for destinations (A RIO-JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, VALPARAISO, ARIKA, ISLAY O CALLAO) and rows for ticket prices (PRECIO DE LOS BILLETES) for different classes (1.ª, 2.ª, 3.ª).

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferrocarril. Los buques de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, santuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

CERVECERIA ESCOCESA PRÍNCIPE 6

Se sirven almuerzos por listas, igualmente que las cenas. Consummá á todas horas. Exquisitos chocolates con bizcochos especiales. Único depósito de cerveza de Edimburgo. PRÍNCIPE 6

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS. COMPAÑIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

464 LA VÍBORA EN EL PECHO. útiles de navegacion colocados simétricamente y con verdadero gusto y no menor inteligencia. —¡Diablo!—se dijo.—El marinero es perito en su oficio. Si, en efecto, no debo temerle ahora ni en adelante, podrá serme este hombre muy útil; pero si llevo á sospechar que puede ser para mi peligroso... peor para él. Lorenzo habrá cumplido mi órden de no decir que he llegado, y voy á ver qué efecto produce en él la sorpresa. Abrió la puerta que daba salida al boulevard del Sena, y vio que Claudio y su grumete estaban regando el sloop. Inteligente como era en la navegacion fluvial, bastóle una rápida ojeada para apreciar el mérito de las compras hechas por Claudio y el buen gusto que presidiera á todas ellas. Estaba de espaldas el marinero, muy ajeno de suponer que Fabricio le observaba, porque Lorenzo nada le habia dicho, cuando sintió que le llamaban. Volvió la cabeza y quedó realmente sorprendido al ver á quien seguramente no esperaba; dueño, empero, de sí, saludó militarmente y se acercó á la escalera del embarcadero, en cuyo primer peldaño habíase detenido Fabricio, el cual dijo: —Buen dia, maese Claudio. Y alargó la diestra al marino. Este vacilo un solo segundo, porque figurábasele que aquella mano debia abrasar con el menor contacto; mas instantáneamente repuesto, dijo al recién llegado: —¡Señor! ¿Estáis ya de regreso? Alargó su diestra también, y prosiguió: —¡Truenos de Brest! ¡Qué sorpresa, señor! No esperaba yo, á fe mía, veros esta mañana. ¿Llegareis ahora mismo? —Llegué anoche. —Pues nada me ha dicho el señor Lorenzo. En fin, sed bien venido, y con salud, que la supongo buena. —Excelente. —Mejor, la salud es el más rico tesoro. Dos dias despues de vuestra marcha me instalé aquí; recibí de la prefectura lo que tuvisteis la bondad de pedir para mí, y os estoy muy agradecido.

467 LA VÍBORA EN EL PECHO. —¡Bah! No tengais remordimientos por vuestra inacción; porque esos indicios, segun referisteis, eran insignificantes, pruebas que nada suponian. —¡Quién sabe! —¿Cómo? —Los que vos conoceis, tal vez; pero otros... —¡Ah! ¿Teniais otros?—preguntó con aparente tranquilidad, pero con gran inquietud interior. —Sí, señor. —Eso podia haber modificado la situacion. —Completamente, sí, señor. Encontré una cosa... que puesta ante los ojos de los jueces, quizas hubiera hecho que apareciese el verdadero asesino y su cómplice, si le hubo. Lívido y tembloroso Fabricio, haciendo un gran esfuerzo, con voz alterada, dijo: —¿Y es posible que ese objeto hubiese dado tanta luz? —¡Ya lo creo! —Pues... ¿qué era? —Era... una carta. —¡Una carta! —Y de mujer. —¡De mujer! Estupefacto estaba el criminal, porque todo lo esperaba menos aquella revelacion, para él tan extraña. Claudio prosiguió diciendo: —Sería una carta de amor. —Pero ¿á quién iba dirigida? —No tenía membrete, y estaba sin sobre, que sería en donde estuviese la direccion. Fabricio miró á su interlocutor con desconfianza, como si sospechase que se burlaba de él; pero el marinero sostuvo la mirada con una sonrisa tranquila, que displo la naciente sospecha del asesino, el cual preguntó: —¿Y estaba firmada la carta? —Sí, señor. —¿Con qué nombre? —Matilde Jancelyn. Apesar de que Fabricio era tan buen actor como el lector de sobra sabe, la impresion que aquel nombre

468 LA VÍBORA EN EL PECHO. —¿Y no presentaron en la prefectura dificultad ninguna para expediros el pasaporte? —Ninguna; marchó todo como sobre ruedas. —Me alegro. —Se conoce que la proteccion era poderosa y eficaz. —¿Y os presentasteis sin temor al prefecto? —Un poquillo me molestó al principio. —No os agrada la gente de justicia, segun dijisteis... lo sé por vuestra misma boca. ¿Recordais un dia que paseamos por el Sena con unas señoras, y contasteis una extraña historia?... —¡Holá!—pensó Claudio.—Me llevas tú mismo al terreno... Pues te examinaré; pero no te diré lo de la chapa del revólver. —¿Qué!—preguntó Fabricio.—¿No lo recordais? —Estaba haciendo memoria, y me acuerdo perfectamente del paseo; pero de la historia, no: nada de extraño tiene, porque como soy algo charlatan, hablo á ton-tas y á locas muchas veces. —¿No la recordais? —No, por cierto, señor. —Pues yo os haré un recuerdo seguro. —Me alegraré mucho. —El paseo le dimos la víspera de una ejecucion capital que se verificó en Melun, y al desgraciado reo se referia la historia. —Teneis mil razones; y no sé cómo olvidé tan triste asunto. Y ya, puesto en camino, recuerdo perfectamente que érais, señor, de contraria opinión á la mia, al referir las observaciones que yo habia hecho, y á lo que descubrí en la mañana que siguió á la noche del crimen. —Y recordareis tambien que no quisisteis contar todo lo que sabiais, por miedo de que llegase á noticia de los jueces, con los cuales, segun dijisteis, no queriais tener cuentas. —Verdad es, señor; y á fe que yo no menta. Ya me echasteis en cara el que no hubiese revelado lo que sabia, pero... ¿qué queréis, tenéis razon, pero yo temia, y por eso no declaré los indicios que casualmente adquirí, y harlo me pesa; porque quizá hubiese librado de la muerte á un hombre honrado.